

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos

# POLITICA

Director: Joaquín García Hidalgo

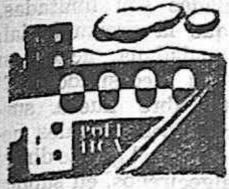
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4

TELÉFONO 2022

3.ª época : Año III : Número 428

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
 Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
 Extranjero, trimestre . . . . . 12 id.  
 Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado



## Camino de concordia

A la República se le ha ido la alegría, decía melancólicamente don José Ortega y Gasset hace poco. Es verdad. Y se le ha ido la alegría porque nació sin vértebras. Su naturaleza encarnó sobre la naturaleza tumefacta de la Monarquía. No se forjó en lo más profundo de la vida nacional la precisa osamenta. Soportó agitaciones superficiales nuestra vida española, pero nada ocurría bajo la sobrehaz, porque no había tuétano. Si acaso residuos desecados por la desesperanza, posos históricos de una antigua majestad racial. Quedaron, con la República, los hombres y los conceptos, aparte escasas e ilustres excepciones, que habían viciado la nacionalidad. Y quedaron para continuar su obra, seguros de que todo lo que había sobrevenido el 14 de abril era esporádico. Quedaron las instituciones del Estado que había fracasado, los usos, y sobre todo, permaneció el alma indómita del español cerril.

Ese español cerril, señorito o proletario, se complace en aguzar sus particularismos, como dicen que hacen algunas alimañas con sus dientes en los esqueletos que tropiezan. ¿Cómo va a tener alegría la República, si faltando esa voluntad de renacimiento que es la vara de Moisés de los pueblos? Nadie quiere remudar sus ideas. Un día gracias a uno de esos seísmos populares que sobrevienen en las naciones agotadas por la mala política, se derrumba un sistema de cosas. Lo natural sería que cada individuo que ha presenciado la catástrofe sacara de ella consecuencias saludables. Pero en nuestro país no ha pasado así. Como término general de comparación tienen ustedes al sujeto que se apresura a recoger de los escombros sus viejas ideas y sin reflexionar que no pueden servirle a las nuevas generaciones las usa como gálibo para reconstruir el Estado.

Día tras días se va estructurando la República y día tras día reconocemos en el andamiaje el mismo orden del que fué derribado el 14 de abril. Las modificaciones que se van introduciendo son tangentes al verdadero equilibrio que consiste en calcular el porvenir con arreglo a las experiencias legadas por los materiales que no pudieron resistir.

¿Pesimismo? Ni pesimismo ni optimismo: sino mera sinceridad ante nuestro modo de ser. Lo que pudiera llamarse sentido de lo nacional, esa fuerza íntima que pareció escintillar en la pasada primavera como una revelación de nuestro genio germinativo, se va disipando hora tras hora. El particularismo, lo señero, lo desértico, la salvaje independencia del individuo ante las apetencias misteriosas de la historia, todos los procesos diferenciales, en fin, van invadiendo la vida social y así el señorito casinero vuelve a su política de campanario, con más bríos que nunca, y el trabajador a sus abstracciones revolucionarias con mayor desprecio por la inteligencia práctica que antes de la República.

En el ruedo español recomienza, con renovada animación, el viejo juego de los partidos y de los prejuicios, que no ideas, ni ideales, ni ideales. La característica es la de la tauromaquia: burlar la magnífica potencia elemental. Todo el problem asocial y económico se reduce a soslayar, lo mejor posible, las realidades que embisten, en vez de recoger su fuerza y su sentido e incorporarlos como cosas vitales del Estado. Pero ¿qué puede soportar un Estado cuya ancianidad pretende ser vivificada por medio de inyecciones? Reforma Agraria, Problema Religioso, Protección al Trabajo. Derechos individuales. Saneamiento Económico. Todos estos postulados los sienten en nuestro tiempo con urgencia las naciones mejor dotadas para marchar por la historia. Y ninguna vacila en afrontarlas. Si se singulariza el siglo XX en algo es en la decisión de los pueblos para desembarazarse de su asfixia, con o sin tragedia. Pero en España le tenemos miedo a la tragedia, a la convulsión, y preferimos languidecer en las eternas cominerías domésticas.

Y lo peor es que los intelectuales, en su mayoría, quieren extraer agradables consecuencias filosóficas de la momificación de nuestra energía. Nosotros mismos hemos sentido más de una vez la vaga ilusión de que acaso la felicidad de España resida en la continuidad de lo tradicional. Pero es necesario hundirse hasta la cabeza en este pantano de la lucha política para comprender que gravitan, muchas capas de cieno sobre las gracias primarias de nuestra raza.

Como remedio buscan los mejor intencionados caminos de concordia, que lleven a un terreno firme. Esa zona que pueda soportar nuestros agrios prejuicios, nuestras insurrecciones y egoísmos, nuestra tosquedad histórica, es la de nuestros padres, la de nuestros abuelos. Una especie de palafito sobre la charca. El Estado que quiere conservar sus colgajos bizantinos, su podre burocrático, su fogón mugriento. El camino de concordia es el de la resignación. Renunciar a la aventura y seguir remando entre amos y criados que se odian y se temen mutuamente. Y llamar a todo esto ciudadanía y orden social.

### "LAS COLAS"

A las puertas de las panaderías hay largas "colas". Predomina el mujeriego bullanguero. Esta mañana, a las siete, ha comenzado el chau chau. Hay panaderos que han realizado esfuerzos sobrehumanos para abastecer su clientela. Otros ha habido que han intentado especular con la huelga y subir el pan. Hemos visto pobres mujericucas a pie firme cuatro, cinco horas, esperando su turno. Estas son las víctimas del movimiento. Y en general los consumidos de pan, que a estas alturas no son todos los mortales. Las piezas fabricadas en muchas tahonas, al amparo de las circunstancias excepcionales, han estado perfectamente húmedas, mal cocidas, para que pesen. Pero se ha conseguido el efecto moral? "Miss Belalcázar" dice que sí.

### VIGILANCIA

El gobernador civil ha organizado admirablemente la vigilancia para la huelga. Baste saber que a favor de la cuidadosa vigilancia establecida para prevenir el movimiento unos fantasmas se han dedicado a pintar las placas indicadoras del tráfico con los nuevos colores de la monarquía y a fijar sobre ellas letreros que dicen: "¡Viva el Rey!". Los fantasmas han practicado su faena con todo escrúpulo y perfección, pero, ¡claro!, son fantasmas. Otros endriagos invisibles han sembrado las calles de Córdoba de tachuelas.

### DETENCIONES

Un par de docenas de obreros han sido detenidos. Podríamos jurar que la mayor parte de ellos son inocentes. ¿Quiénes son los verdaderos culpables? Los que se aprovechan de estos instantes "para sus planes maquiavélicos y ruines"—dice "La Voz" de Córdoba—. En el sótano eloyta, deben saberlo. Y en el Gobierno civil. Pero los obreros lo saben mejor que nadie. Por ejemplo, saben que los verdaderos culpables de esta pobre huelga, están en libertad. Que se busque, que se busque debajo de la capa que todo lo tapa. Ya saben ustedes que nos referimos a la capa de un maquiavelo de pacotilla, cuyos pliegues suelen cubrir a los fantasmas y a los terribles revolucionarios, ante la estupidez creciente del noble pueblo. Mientras los monárquicos pegan letreros y pintan escarapelas, unos pobres huelguistas inocentes van entre tricorrios por esas carreteras.

### CASTILLOS EN EL AIRE

El señor Delgado ha dispuesto que se pinte en el despacho del gobernador civil una orla con los castillos de España, empezando por el suyo propio. El señor Delgado tiene un espíritu enormemente feudal. Ahora lo que ignora, probablemente, es que en

### Voz de alerta

## El sentido civil de nuestra revolución

Este artículo se debe a la pluma de uno de nuestros más ilustres colaboradores, imposibilitado ahora de firmar porque se lo veda el altísimo cargo que ocupa en la República. No estamos autorizados para dar su nombre; pero fíjamente se le reconocerá por el estilo, familiar a nuestros lectores hasta hace poco.

Acaba de ocurrir un hecho significativo.

España no ha sufrido todavía la transformación que representa la triunfal jornada del 14 de abril. Subterráneamente, las fuerzas que parecían vencidas persisten; y una innegable debilidad de todos permite esa nefasta sobrevivencia, y aun la ampara y disimula.

Una de las formas visibles del cambio de régimen fué, por excelencia, la derogación de la ley de jurisdicciones. Esa ley vergonzosa era el exponente máximo de la incapacidad a que había llegado la monarquía para regir y garantizar la vida civil del país. Por esa ley se había entregado el arbitraje de la libertad ciudadana a una verdadera oligarquía militar. La posibilidad de su abolición, fulminante, simplicísima, fué la prueba evidente de que el espíritu mismo de la gobernación se había subvertido en España.

Pues bien; nada como el hecho vivo y palpante para revelar si la sonoridad verbal de un decreto corresponde a la mísera realidad.

El miércoles 17 del pasado se celebró en el Parque del Grupo Mixto de Artillería de Palma de Mallorca un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado permanentemente de aquella Comandancia Militar contra el paisano José Vilanova Campomar. El Fiscal Jurídico Militar calificó el hecho como constitutivo del delito de injurias a cuerpo determinado del ejército y solicitó para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Y el jueves día 18 se celebró en el cuartel del Regimiento de

Francia a hacer castillos en el aire, se le llama hacer—o pintar—castillos en España. Estos que el castellano huído de Belalcázar pinta en el Gobierno civil, tiene, por lo tanto, un carácter liviano y fugaz, pero él quiere que sean huella perdurable. Sería más útil, por ejemplo, que legara a su muerte su esqueleto desecado a cualquier Museo de Historia Natural, como demostración de que el eslabón que necesitaba la cadena de Darwin ha sido hallado.

Infantería de la misma población otro Consejo de Guerra contra el paisano José Sastre Pascual, acusado de dos delitos de injurias a la Guardia civil conexos con otros dos de injurias a autoridades militares. Para ese procesado se pedía dos penas de cinco años de prisión correccional.

El primer procesado ha sido condenado a ocho meses de prisión. Ignoramos la sentencia recaída contra el segundo.

¿Es esto posible? ¿Ha de continuar la anomalía absurda de que la jurisdicción militar sea juez y parte en causa propia? ¿Fué o no suprimida la ley de jurisdicciones, no sólo en su letra, sino también en su espíritu? Sabemos que la jurisdicción ordinaria pidió en la primera de esas causas la inhibición del Juzgado militar; y habiendo resistencia por parte de éste la resolución se confió al Tribunal Supremo "el cual falló a favor de la jurisdicción militar".

Se nos dice que el fundamento legal de esta decisión es una ley de la Guerra el 20 de Abril del año pasado y publicada en la "Gaceta" del 6 de mayo en la cual se dice:

"Por razón de delito la Jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por..."

"7.º Los de atentado y desacato a las Autoridades militares y los de injuria y calumnia a éstas y a las Corporaciones o colectividades del Ejército cualquiera que sea el medio para cometer el delito siempre que éste se refiera al ejercicio de destino o mando militar, tienda a menoscabar su prestigio o a relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados."

¿Es posible que prevalezca semejante jurisprudencia? ¿Es éste el sentido de nuestra incruenta revolución? ¿Puede ser considerada como delito de "materia" militar la injuria? ¿Ha de seguir la Prensa sometida a perpetuo estado de guerra?

Deseamos que el Parlamento se ocupe de ese vital asunto; y sobre él llamamos la atención de los grandes juristas parlamentarios y singularmente del que fué presidente de la Comisión constitucional señor Jiménez Asúa. La cuestión, para nosotros, es gravísima. Vemos en ella una asechanza de las ocultas fuerzas empeñadas en "sabo-tear" la República.

Juan del Pueblo

(Prohibida la reproducción).

## Multicopistas

de 30, 100, 300 y 600 pesetas  
 MAQUINAS DE ESCRIBIR

Librería Luque.-Diego León, 8

Palma del Río

REGENERACION

Cavernícolas, farsantes, monárquicos de gorro frigio, rémoras de la inextinguible opresión monárquica de esta ciudad, han llegado a querer desvirtuar la noble acción de algunos hombres de buena fe, que dieron su pecho constantemente, porque la circunstancias de las necesidades así lo exigen, en un país que, por ellos, se ve fatídicamente vencido por el impulso del hambre, arma demolidora que esos dromedarios esgrimen para seguir obstaculizando tan magna labor, pretendían conseguirlo.

Guerra; como en el cantar al 2 de Mayo, hemos de pregonar y haremos, si con su táctica, en ellos peculiar, quieren arrebatarnos lo que en modo propio nos pertenece.

Tratan de interrumpir comienzan las obras del canal que de aguas del Genil ha de regar las anchurosas vegas y llanuras que nos rodean, haciendo el alegato (según se rumorea) de que entonces sustraerían de tan caudaloso río su principal corriente, dejando a estas huertas desprovistas de tan rico producto. La razón de impedir estas obras, no es el alegato interpuesto por ellos, es únicamente su afán de hacer sucumbir a nuestra República en el dedeo de encontrar un régimen que deje consentir sus canalescas intenciones. En resumen, pretenden que el obrero siga padeciendo hambre y miseria y todos los trabajos que tienden a mejorar la situación de estos desposeídos de fortuna, que no empiecen a sembrar la holgura de tan afflictiva situación de estos honrados ciudadanos.

En cada nación hay un líder, en cada capital un capitán, en cada pueblo un jefecillo que conduce a los demás a lo que quizá ellos no se atreverían. El de Palma, ¡afortunadamente, es un pobre

LOS PUEBLOS

hombre, que con su biogte a la marina, su botón, su ignorancia total de todo, en vez de dedicarse como antes hacía, en ir muy de mañana a su huerta y ordenar como un príncipe a sus vasallos los trabajos que tuviese encomendados, se dedica hoy a ser el mandarín de los demás, para seguir sin intermitencias las interrupciones que, de acuerdo con sus jefes provinciales, están llevando a cabo, no sin dejar de expresarse como tenaz monárquico, ordenando-corten la radio cuando al final de la orden del día hace sentir los acordes del tan republicano "Himno de Riego". ¡El pobre es un degenerado...!

Se avecina la verdadera hora del desquite, aún no llegada y entendemos que todas esas cortapisas serán cordeles con los que ellos mismos han de ejecutarse el justo pago que se merecen.

¿No habéis oído a don Miguel Cabanellas, director general de la Guardia civil, en nuestra capital? La Guardia civil se democratiza, pierde su prurito de defensa a la grande propiedad para convertirse en arma defensora de la paz y de la justicia. ¡Vais perdiendo terreno poco a poco!

No interponerse a los designios que nos tiene reservado nuestro mayestático porvenir, porque ya apareció el crepuscular anuncio de una aurora más refulgente y deslumbradora que hará de vuestros torcidos pasos en la tierra, huellas de vuestros merecidos sufrimientos que no lograréis borrar con el fango de vuestras injusticias.

La clase proletaria que hasta ayer ha estado esclavizada y avasallada en inhumanos servilismos, debido a la ignorancia en que la tenéis sumida en un profundo le-

targo, sin libertad, coaccionada por vuestros vandálicos y autoritarios mandatos y cautiva en las tradicionales redes de vuestros caprichos y privilegios, ha despertado al unánime eco de justicia que ya añoraron en vuestros tiempos y que por sus titánicos esfuerzos han logrado conseguir, libres ya de esa tiranía y dispuestos a que triunfe su regeneradora obra de progreso y democracia a no dejarse desviar de sus derechos ni un ápice que imposibilite su acción y convirtiéndose en alud arrollador, dejará expedito y sin malezas su verdadero camino.

¡Oh, de vosotros si seguís interponiéndose a su labor!—Moralio.

Posadas

De Posadas no hay quien se acuerde

Hace días que no me ocupo de la triste situación de este vecindario, porque todo cuanto expongo siendo la realidad de lo que sucede no son atendidas mis quejas. El paro en ésta alcanza a 400 obreros; los que llevan los que menos dos meses han ido en comisión al excelentísimo señor Gobernador civil y, en contestación a sus ruegos, han sido las sorprendentes noticias del "Boletín Oficial" de la provincia del día 17 del pasado Diciembre, en el que detalla el laboreo forzoso.

Como dicho boletín señala los meses en que se ha de hacer y nada sobre cuándo debían de empezar, resulta que los labradores todo lo estaban guardando para última hora, hasta que llegó la coletilla del "Boletín Oficial" del 15 de Febrero, en el que se acara que dentro de los

ocho días de comunicarle a los patronos lo que debían de hacer, si no lo hacían la comisión de Policía rural se incautaría del predio como abandonado, pues en ésta dicha comisión puso en juego toda su actividad y, cumplidos los ocho días de notificación a los labradores que en ésta lo que hay más caliente para la colocación de obreros son las podas de los árboles, me creo que el señor Gobernador no ha estado en esto bien asesorado, tenga presente que la poda de los árboles, una vez llegado el 20 del actual, no se puede seguir podando por no permitirlo el árbol. Siento infinito que el señor Gobernador no tenga quien lo oriente bien en estas materias, más se queda sin anotar, siendo lo más importante, la limpieza del suelo, que para nada la nombra, pues en estos pueblos que la mayoría del término es sierra, es donde se pueden colocar brazos. Así es que seguiremos como antes, sin la construcción de la carretera a La Rambla, sin poder obligar a los labradores a hacer faenas por no estar comprendidas en dicha circular y en una situación que es imposible resistir un día más. Como algo conocedor en asuntos agrícolas, he de detallar, desde las columnas del periódico, el camino más factible para conjurar la crisis de trabajo, única base para la tranquilidad social, pues me creo tiene demostrado Posadas su entereza y su mucha costumbre a no comer y le ruego a la primera autoridad civil de la provincia gire una visita a este pueblo, que parece que está olvidado de todos, puesto que nadie se interesa por él.

El Corresponsal.

Algeciras

UN MANIFIESTO

Dada la crisis imperante en esta ciudad, el alcalde de la misma ha hecho circular el siguiente manifiesto:

¡Algecireños! La crisis actual de trabajo coloca a muchos obreros, vuestros conciudadanos, y a sus familias, en una dolorosa situación de angustia.

Este Concejo ha atendido y atiende en lo posible al mal, pero sus posibilidades son limitadas. Es preciso que la acción social, la caridad ciudadana, acuda en auxilio de los necesitados. El Ayuntamiento abre nueva suscripción para alivio de tales necesidades, y es éste el que se dirige a todos los algecireños, en súplica de ayuda.

Para comenzar la obra en reunión celebrada la noche del viernes, 4 del actual, en estas Casas Consistoriales, a la que acudieron las fuerzas vivas convocadas al efecto por esta Alcaldía, se acordó gravar un diez por ciento a los contribuyentes pro rústica, urbana e industrial, en los líquidos imponibles y cuotas al Tesoro, cuarta parte correspondiente a un trimestre. Así mismo, interesar de todos los empleados públicos y privados, retirados y obreros en trabajo, acudan a este mal con un día de haber o jornal; todo ello, aunque voluntario, creyó dicha asamblea tan natural, ya que se trata de un pequeño sacrificio, que desde el momento, contó con las cantidades a que han de ascender dichas aportaciones, dispuestas a comenzar a remediar el paro.

Por ello, piensen los que tienen algo, que no lo tienen todo si les falta la tranquilidad de conciencia, de haber asistido a los que nada poseen.

Un donativo cualquiera, proporcionado a vuestra capacidad económica, os pide el alcalde, Diego López Tizón."

El Corresponsal

Calzados MIGUEL

En esta semana empiezan a recibirse las nuevas remesas para la próxima temporada en los modelos más elegantes y económicos

Calzados MIGUEL

CLAUDIO MARCELO, NÚM. 17 :: CÓRDOBA



## Los vestidos de Norma Shearer

Norma Shearer gusta de hablar de trajes. ¿Y a qué mujer no le gusta? Sin embargo, en el caso de Norma, los vestidos son algo más que simples sombreros, abrigos, trapos que ponerse. Cuando Norma Shearer habla de ellos, se convierten casi en criaturas vivientes, que tienen una personalidad propia.

Cierta vez nos describía un vestido que le agradaba particularmente: un equipo para sport azul, con ligeros toques de rojo brillante. Y tan vívidamente describió la estrella, que a nadie le habría asombrado el ver al vestido cobrar vida de repente y salir por su cuenta del armario.

—Siempre que me siento triste o descorazonada—dijo Norma—me pongo ese vestido e inmediatamente me revive. Por eso que me gusta tanto. Me comunica vida y energías.

Por el calor con que hablaba, se dijera que charlaba de un amigo muy querido, cuya compañía frecuentara buscando con suelo en esas horas deprimentes por que todos pasásemos en ocasiones.

—Nunca puede estimarse lo bastante la importancia que tiene la ropa en la vida de la mujer—declaró Norma Shearer—. No me refiero solo a las actrices sino a todas las mujeres. La mujer reacciona emotivamente, se da cuenta de ello o no, según los vestidos que lleva. Sabe que hay cosas que le gustan más que otras. Mas no le gustan por ellas mismas, sino por el efecto emocional que en ella hacen.

El corte de un vestido me hace un efecto mayor que sus colores. Cuando compro un vestido nuevo, lo primero en que me fijo es en el corte y el dibujo. Los colores vienen después.

Me agradan las ropas sencillas, de líneas continuas y sin complicaciones, porque es con tales ropas con las que me siento mejor. Las líneas quebradas y los dibujos intrincados se me figura que me anulan... que me ahogan. Me hacen pensar cuando me veo en el espejo: ¿Qué bonito está ese vestido! en vez de: ¿Qué bien está Norma Shearer con ese vestido!, comprende usted?

Adrian, que crea los vestidos que Norma Shearer luce en la pantalla, dice que la artista tiene una gran conciencia de la ropa, pero que la luce inconscientemente.

—Cuando entré al cine, escogí mis vestidos con la sola idea de la impresión que habrían de hacer a los demás. Y cuando me los ponía, hacía sólo con el mío pensamiento. Mas ya he venido ese defecto, porque defecto era. Lo que ahora exijo de un traje o vestido es que me haga sentirme segura de mí misma y me dé la sensación de la comodidad.

Desde hace un año se ha desarrollado en mí la preferencia por la ropa de sport para llevarla durante el día. Antes usaba casi exclusivamente trajes de sastré. Y cuanto más sencillos eran de color y diseño, tanto mejor me sentía yo en ellos.

Luego repentinamente, cambié de manera de pensar y transferí mi afecto a la ropa de sport. Esta parece adaptarse especialmente al clima de California. Si viviera en un clima más frío, probablemente usaría trajes sastré de colores oscuros, un sombrero chico y un velo. Esa combinación me encanta. Me hace sentirme tremendamente elegante y bien vestida. Más en California está fuera de lugar. Se me figura que me veo rellenada y vestida con exageración. si an-

do en un vestido semejante bajo el sol tibio que hace aquí.

Aunque tratándose de vestido de sport, Norma Shearer prefiere los colores vivos; para la ropa de noche le gustan el blanco, el negro o los tonos pastel.

—Los vestidos de colores brillantes me encantan para la mujer del tipo exótico. Personalmente, me siento mejor con los de tonos delicados—nos dijo—. Sin embargo, dispongo siempre de uno o dos vestidos de colores vivos por las grandes reuniones. Ese es un secreto que toda mujer debería conocer. Una mujer con un vestido brillante no se pierde entre la multitud. Cuando menos, no pasa inadvertida.

Norma confiesa que hay ciertos colores y líneas que la deprimen por completo, mental y emotivamente.

—Supongo que nuestros gustos

en cuestión de colores cambian al cabo de ciertos años, como se supone que cambia nuestro sistema nervioso. Eso hace desaparecer la monotonía. El verde fué mi color favorito durante muchos años. Me hacía sentirme feliz, joven y afortunada. En la actualidad, el verde me sigue gustando, pero ya ha dejado de ser mi color favorito.

En opinión de la hermosa actriz, el sombrero es el detalle más importante en el complemento de la ropa.

—Nada me emociona como un sombrero nuevo. A veces, compro un sombrero porque se adapta a algún vestido; pero, en otras ocasiones, lo hago sólo por el gusto de poseerlo, aunque no tenga vestido con el que vaya bien.

Un vestido quizás sea un vestido y nada más para el resto del mundo; mas para Norma Shearer es una criatura viviente dinámica. Para ella, un vestido no es un "conocido" casual. O es su amigo, o no vale nada.

Catalina Bracho

## Las campañas de POLITICA

La Sociedad de Oficios Varios «El Progreso», de Montoro, con más de 1.200 afiliados, ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Protestamos la sociedad arriba indicada de la actuación del gobernador civil de Córdoba por su caciquismo, antirrepublicano y deseo favorecer burguesía.»

Reunida la Agrupación Socialista de Pedro Abad en junta general ordinaria, acordó por unanimidad solidarizarse con el camarada, diputado a Cortes por Córdoba, don Joaquín García Hidalgo en su campaña en contra de las autoridades de la capital, y en particular pedimos la rápida destitución del gobernador señor Valera Valverde y su secretario Delgado Gallego, por entender que ejercen una política partidista en beneficio de los caciques monárquicos, enemigos ansiosos de la República, los que, al am-

paro de dicha política, siguen ejerciendo un caciquismo infame y criminal en los pueblos, boicoteando los Ayuntamientos verdaderamente republicanos y socialistas, al mismo tiempo que sitian por hambre al pueblo noble y productor que de una manera digna cooperó al advenimiento del nuevo régimen.

Por la Agrupación, *El Comité.*

Camarada Director de Política. Córdoba.

Le rogamos que haga público en nuestro diario el siguiente telegrama que esta Sociedad de Oficios Varios ha dirigido al ministro de la Gobernación con esta fecha:

«Ministro Gobernación.—Madrid. Sociedad Oficios Varios de Priego de Córdoba protesta actuación gobernador civil por su caciquismo, antirrepublicano y favoritismo capitalista.—El presidente, *Andrés Ortiz.*»

Priego 8 de Marzo de 1932.

POLITICA en Fernán-Núñez

### Contestando a un vasco-navarro

En el número de «El Defensor de Córdoba», (lagarto, lagarto!) correspondiente al día 23 del pasado Febrero, aparece un suelto que con el título «Enseñando al que no sabe» y firmado por Macario Ascárraga, se pretende contestar una crónica que publiqué días pasados en POLITICA. Lamento, en primer lugar, la escasa difusión que «El Defensor de Córdoba» tiene en esta localidad; tan limitada es, que me hubiera sido imposible leer el citado suelto, si la atenta amabilidad del señor Ascárraga no me hubiera facilitado el mismo. Procuraré corresponder a tan exquisita gentileza en la primera oportunidad que se me presente.

Agradezco a usted, señor Ascárraga, sus buenos deseos para enseñar al que no sabe; yo con mi reconocida ignorancia, no me niego a recibir una lección; pero desearía que antes me exhibiera su cédula apostólica.

Tan ignorante soy, que no sabía que bajo la humilde capa de un simple burócrata, se ocultara un furibundo cavernícola. Me dice, que usted cree en la existencia de un ser supremo mientras no haya quien le demuestre lo contrario; yo he de decirle que la democracia española sabe a qué atenerse respecto a vuestras

creencias, que prácticamente no son las que contiene la moral cristiana.

Por lo demás, no estuvo en mi ánimo nunca ofender a las señoritas Dagest, las cuales me han merecido siempre mucho respeto y consideración. Mi único deseo es que se cumpla lo legislado por la República en materia de enseñanza.

El Gobierno de la República autorizó colegios particulares de ambos sexos a personas que, sin tener títulos del Magisterio Español, lo han solicitado, pero no admitiendo más enseñanza que la autorizada por la Constitución de la República Española, la que en su título II, artículo 48 y párrafo 5.º, dice muy claro: *la enseñanza será laica.*

Dice usted que la señorita Dolores Dogest regenta uno de los colegios más distinguidos de este pueblo.

¿Y por qué más distinguido? Ese es el concepto de los moralistas católicos y apostólicos. Lo creen más distinguido porque asisten a él las clases privilegiadas. Sepa usted que en estos tiempos cismáticos, la distinción no es patrimonio exclusivo de los ricos. En cuanto al resto de su artículo, no merece contestación, pero es lástima que no forme usted parte del comité de propaganda de la minoría vasco-navarra, ya que al lado de Beúnza y Gil Robles haría usted excelente papel.

El Corresponsal.

REVISTA DE FERIA

## «El Libro de Córdoba»

Este año ha comenzado ya la labor de confección de la revista «Libro de Córdoba 1932», que viene publicándose desde hace ocho años por los periodistas señores Casares y Reyna.

La revista es un alarde de buen gusto, con infinitos fotogramas e ilustraciones sobre la Gran FERIA Cordobesa, donde la importancia industrial y el comercio de la ciudad tienen su fiel exponente.

La gran difusión del «Libro de Córdoba» promete, para sus editores y anunciantes, un éxito descomulgado, al que unimos nuestra entusiasta felicitación.

## El fracaso de la huelga sindicalista

El movimiento de paro general iniciado ayer ha continuado perdiendo intensidad y como la vida de la ciudad no se ha alterado, puede decirse que mañana quedará finado el conflicto al reintegrarse al trabajo los obreros panaderos.

LOS INCIDENTES

Anoche, a las doce próximamente, pasaron corriendo por el Círculo de Labradores tres mazzabets, que arrojaron piedras, rompiendo la luna que da a la calle Concepción. También el Círculo Mercantil fué apedreado, sin consecuencias.

PETARDOS

En Alcolea han sido encontrados esta mañana dos petardos colocados junto a los postes de teléfonos en la llamada Cuesta de la Lancha, uno de los cuales había estallado, sin causar daños. También fueron cortados los vientos de los postes, ignorando hasta ahora los autores de tales hechos.

Los artefactos explosivos se han depositado en el cuartelillo de la Guardia civil de aquél puesto.

LOS HUELGUISTAS

Hoy han trabajado en la fábrica Asland gran cantidad de obreros.

En Villarrubia (fábrica de Azúcar) se han incorporado al gremio obreros, continuando el resto en huelga. Los del alcantarillado tampoco han vuelto al trabajo.

Hoy han visitado comisiones obreras el Gobierno civil para hablar con el gobernador y ofrecerle la vuelta al trabajo en ciertas condiciones, pero no han sido recibidos.

Los obreros panaderos han ofrecido la vuelta al trabajo esta noche, con lo que quedará mañana abastecida la población del preciado artículo.

También trabajan los coches de servicio público.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador dijo a los periodistas que pronto quedaría terminado el conflicto del paro huelguístico.

Los obreros que trabajan en los canalillos del Pantano en número de 500 quedarán susti-

## NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

Encontrará todas clases de artículos a precios económicos. Especialidad en suelas de vaca y becerros.

Guillermo Casado

Plaza de la ALMAGRA, 3 :: Córdoba

tuídos por trabajadores de la Sierra, en vista de no haberse presentado al trabajo.

Los panaderos le han visitado doliéndose de haber sido arrastrados a la huelga y que esta noche volverán a sus labores.

Los presos con motivo de la huelga han sido puestos en libertad aquellos que no tenían responsabilidad contraída con el Juzgado.

En la provincia no ha ocurrido nada ni se ha secundado la huelga. En Fernán-Núñez se ha libertado a los detenidos.

## ADAMUZ

ANUNCIO

La Corporación Municipal en sesión del día 25 de Febrero último, acordó por unanimidad que la feria de este pueblo se celebre el día primero de Mayo, cuyo edicto aparece publicado en el «Botetín Oficial» de la provincia del sábado 5 de los corrientes, haciendo público este acuerdo para general conocimiento de quien le pueda interesar y en evitación de perjuicios que pudieran originarse.

Adamuz 9 de Marzo de 1932.—El alcalde, *Francisco Romera Pérez.*

## De la provincia

POZOBLANCO

Violación

Por este Juzgado de Instrucción se incoa sumario por violación en una joven de 16 años, por Germán Gutiérrez, vecino de ésta.

VILLANUEVA DE CORDOBA

Suicidio

En el lugar denominado Gerónimo y Pozo Fuente Nueva, ha sido encontrado el cadáver de Juan Calero Romero, de 49 años, que fué descubierto por la Guardia civil.

Parece se trata de un suicidio y el Juzgado ha levantado el cadáver.

PRIEGO

Robo

En la aldea de Zambra se ha cometido un robo de ocho fanegas de aceituna, en la finca Sirio, desconociéndose los autores.

## Un huelguista lesionado

Anoche, sobre las ocho y media, pasaban por la calle Málaga varios huelguistas y sin saber cómo ni quién, es el caso que uno de ellos llamado Tomás Gran (a) Camelo, recibió un ladrillo en la cabeza. ¿Fue un atentado personal? De momento no pudo aclararse, pues dentro del mucho barullo de personas que acudió al lugar del suceso y a pesar de las investigaciones que hicieron por los derribos que hay en dicha calle no pudo averiguarse nada, cabiendo la posibilidad de que se haya desprendido este ladrillo de un tejado. En la clínica de la calle Góngora, en donde fué asistido el obrero, sólo le apreciaron una pequeña conmoción cerebral. De las averiguaciones que se han tomado para saber si este tiro ha sido lanzado a pequeña o gran distancia existe la extrañeza de haberle ocasionado tan leve daño un ladrillo de tres kilos, pero dentro de su laconismo profesional ha explicado sonriente el médico: Ni el ladrillo, ni una bomba, ni hasta un chuzo caído del cielo de punta pudo hacerle daño, por cuanto el golpe, duro, lo ha recibido el sombrero, que es de la acreditada marca «Iberia», y mostrando el sombrero del obrero y el suyo, que lo tenía en la percha, hizo ver a todos los presentes las buenas propiedades de estos fieltros, pues tanto el uno, por haber llevado tan terrible golpe, como el mío haberle caído tanta agua en los temporales pasados, los dos están en tan perfecto estado como el día que se compraron en Sombreros Padilla Crespo.

## Sesiones de Cortes.-Consejo de ministros.-La nueva Ley Electoral del Llobregat ocurre un choque de dos aeroplanos

Madrid

### Las Cortes

(Extracto de la sesión de anoche)

#### Azaña pronuncia un discurso exponiendo la situación del Ejército

Madrid, 230 t.-El presidente del Consejo y ministro de la Guerra explica las reformas introducidas, que representan grandes economías. Reconoce que aunque los gastos de Guerra son menores, no ha habido economía para el Tesoro, porque se han recargado las clases pasivas, aunque al contribuyente no pueda parecerle lo mismo que se gaste el dinero en cosas útiles que en inútiles.

Ha sido preferible que el Estado se encargue directamente de estos retiros que por cierto con una Compañía de Seguros.

Explica que hay servicios que traen aumentos, porque antes estaban indotados, como material de Infantería, Artillería y accidente del Trabajo.

No cree que el presupuesto de Guerra sea cosa perfecta, porque la organización de los servicios militares requiere la aportación de sucesivos Parlamentos.

Dice que si surgiera la guerra, ésta se haría con la movilización general del país, pues el ejército representa la preparación para el momento oportuno.

No admite la razón de existencia de los oficiales que se han retirado de las filas del ejército, pues ni España, ni ningún país, podría sostener toda la plantilla de oficiales necesaria para una movilización general.

Declara que la obligación de servir en el Ejército alcanza a todos y a la clase media le corresponde servir obligatoriamente como oficialidad de complemento. Ello entraña un problema político muy serio, que las Cortes habrán de acordar algún día.

No tiene la pretensión de que España vaya a armarse hasta los dientes; pero como es de esperar que los presupuestos de la República sigan ascendiendo, habrá que dedicar aumentos a la defensa nacional. Los gastos de Guerra habrán de aumentar, disminuyendo los improductivos. Gastamos en Marruecos 140 millones de pesetas en gastos militares, unos treinta menos que el presupuesto anterior.

Contesta a observaciones del señor Torres Campaña sobre la imprenta del ministerio de la Guerra y de los capellanes castrenses.

Declara que el Cuerpo no puede desaparecer de momento y expone el plan que se ha de seguir. Respecto del vicario general castrense dice que se trata de un prelado español como puede serlo el obispo de Madrid Alcalá y se procede con él lo mismo que con los restantes obispos, perderá su sueldo en el espacio de dos años de acuerdo con la Constitución.

Torres Campaña: Está bien, con esto basta.

Azaña habla de la fábrica de la Marañosa, que se propone reorganizar, convirtiéndola en un laboratorio de química militar para el estudio de los gases. Lo que no podía permitir es que la Marañosa se convirtiera en la Trubia química. No se concibe que exista una fábrica dedicada a producir gases, porque ¿qué hacemos con ellos en tiempos de paz?

Declara que España tiene, por su historia, una obligación que cumplir. Los partidos deben hacer política nacional y fijarse en la necesidad de poseer los medios militares que nos faltan, por la necesidad de hacerse respetar. (Aplausos).

Ortiz de Solórzano y Fernández de la Poza rectifican brevemente.

A continuación se aprueban todos los artículos del presupuesto de Guerra sin discusión.

Los bienes del antiguo patrimonio de la corona

Martín de Antonio pide en una enmienda cierto régimen para los funcionarios del antiguo Patrimonio, de cuyo régimen exceptúa a Madrid.

Marraco le contesta por la Comisión y es rechazada.

Martín de Antonio defiende otra proponiendo la modificación del Consejo del Patronato. La sesión se levanta a las ocho de la noche para reanudarla a las diez.

#### Sesión nocturna

A las once menos diez abre la sesión Besteiro.

Galarza antes de la interpelación referente al ferrocarril Zamora-Coruña-Orense, dice que todos los representantes de las provincias interesadas en esta obra y en otras que hay en análogas condiciones, acordaron suscribir una fórmula para que sea convenientemente estudiada por el Consejo de Ministros.

Velao se muestra conforme con dichas palabras.

Salazar Alonso pide al señor Galarza que explique la fórmula.

Galarza no lo considera oportuno, porque entiende que antes debe conocerla el Gobierno.

Aldasoro en tono de chanza pide que se construya un ferrocarril submarino de Bilbao a Barcelona.

Contesta el ministro de Obras Públicas y se levanta la sesión.

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

#### Audiencia del jefe del Estado

Madrid, 3 t.-El presidente de la República concedió hoy numerosa audiencia. Entre los que lo cumularon figuraban los diputados por Baleares.

#### Jubilación

Madrid, 3 t.-"La Gaceta" publica la jubilación de don Fernando Marín Lazo, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

#### La minoría radical quiere cambiar de escaños

Madrid, 3 t.-El jefe de la minoría radical señor Martínez Barrios visitó al presidente de las Cortes señor Besteiro para rogarle que se le concedan a aquella minoría los escaños que hay frente al banco azul, donde ahora toman asiento los socialistas. Este ha sido siempre el sitio de la oposición.

Parece ser que varios ministros verían con agrado este cambio de situación, pues les es sumamente molesto oír comentarios desagradables que se dicen en los escaños de detrás del banco azul, hoy ocupados por los radicales.

#### La Reforma Agraria

Madrid, 3 t.-Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si facilitaría su nota sobre la Reforma Agraria esta tarde.

-Sí. Es probable que la entregue, después de mi conferencia.

#### El empréstito de bonos del Tesoro

Madrid, 3 t.-El ministro de Hacienda fué preguntado cuando practicaría el anunciado empréstito para cubrir el déficit.

-En los primeros días de Abril, probablemente-dijo.

#### Lo que dirá Marcelino Domingo

Madrid, 3 t.-Se asegura que el ministro de Agricultura en su conferencia de hoy preconizará la unión de los partidos republicanos con el fin de formar un cartel electoral.

#### Las procesiones no serán autorizadas en Vitoria

Vitoria, 4'30 t.-El gobernador civil h adicho que no autorizará las procesiones de Semana Santa en la capital, porque los elementos extremistas están muy excitados y teme que ocurran desgracias.

En aquellos pueblos donde los alcaldes confían en que no se alterará el orden serán autorizadas las procesiones.

#### Puestos en libertad

Bilbao, 4'30 t.-El gobernador civil dijo a los periodistas que habían sido puestos en libertad los individuos directivos del Círculo Tradicionalista que se hallaban en la cárcel de Larrriaga.

#### El Consejo de ministros se reúne

Madrid, 3 t.-A las once y media reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Azaña.

A la entrada dijo el señor Giral que esta noche marcharía a El Ferrol.

El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba al Consejo varios decretos sobre personal.

El de Gobernación manifestó que existía tranquilidad en toda España. Las noticias que recibía de Córdoba eran que la huelga estaba virtualmente fracasada.

El ministro de Agricultura dijo que esta tarde, a las siete y media, daría en la Comedia su anunciada conferencia.

#### A la salida: La nota oficiosa

Madrid, 3 t.-A las tres y cinco minutos terminó la reunión ministerial.

Se facilitó a los periodistas la nota oficiosa que dice:

Presidencia.-Un proyecto de Ley que se refiere a los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Agricultura.-Una disposición sobre el cacao de Fernando Póo.

Hacienda.-Varios expedientes de crédito.

Obras Públicas.-Disposición relacionada con los Ferrocarriles.

Instrucción Pública.-Decretos sobre personal.

#### La nueva Ley Electoral. Se prescribe el sistema de cabina

Madrid, 3 t.-La Comisión Correspondiente está ultimando el nuevo proyecto de Ley Electoral.

Tiene nueve capítulos y hay ya aprobados siete.

Se establece el régimen de grandes circunscripciones, con las pequeñas provincias anexas, pero ha prosperado un voto par-

ticular, según el cual, se pide que las circunscripciones sean las mismas que se señalaron para las últimas elecciones generales.

También se prescribe en el proyecto el sistema de votación usando una cabina, como en Inglaterra.

#### Provincias

#### El presupuesto de la ciudad de Barcelona pasa de cien millones de pesetas

Barcelona, 4'30 t.-El presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento recibió a los periodistas y les dijo que ya había sido aprobado el nuevo presupuesto para los nueve meses del presente ejercicio. Este presupuesto importa ochenta y tres millones y medio de pesetas, pero como sólo es de nueve meses, quiere decir que el pre-

sente ejercicio anual monta 108 millones.

Con todo, el presidente de la Comisión dijo que se habían introducido importantes reducciones, entre ellas en el alumbrado, pues Barcelona se preciaba de ser la población mejor alumbrada de Europa. Con la reducción se han suprimido muchos aparatos, farolas y focos que se consideran superfluos.

#### Chocan dos aeroplanos y desaparecen los pilotos

Barcelona, 4'30 t.-En el Prat del Llobregat hacían prácticas dos aparatos militares, los cuales chocaron en el aire y cayeron al mar, desapareciendo con sus pilotos.

Estos eran el capitán don Ramón Ciria y el sargento Naranjo.

El accidente causó honda impresión en quienes lo presenciaron.

#### Funerales

Ceuta, 4'30 t.-Se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora del Africa funerales por el coronel del Tercio señor Mateos.

Una hija del finado se puso mala en el templo.

Asistió a las honras todo el personal de esta Comandancia.

#### Entierro del otro guardia muerto

Toledo, 4'30 t.-Se ha celebrado el entierro del otro guardia de asalto muerto. Acudieron de Madrid en un camión treinta compañeros para acompañar el cadáver.

Los guardias fueron vitoreados al regresar a Madrid.

#### El Director General de Seguridad dotará a la Policía de medios combativos

Barcelona, 4'30 t.-Llegó el nuevo Director General de Seguridad señor Menéndez, quien fué recibido por todo el personal de esta Jefatura, donde se hospeda.

Dió posesión al nuevo jefe de Policía de Barcelona.

Habló con los periodistas y les dijo que está decidido en dotar a la policía de todos los medios combativos precisos para que pueda dominar al hampa innumerable que se oculta en las grandes ciudades como Barcelona. Se mostró dispuesto a acabar con los atracos.

# TELEFONICAS

El presupuesto de Barcelona pasa de cien millones.-En Prat pareciendo los pilotos.-Otras noticias de interés

## Lotería Nacional

(Sorteo del día 11 de Marzo de 1932)

### PREMIOS MAYORES

Números	Premios	POBLACIONES
31.243	120.000	Avila.
5.999	65.000	Palma, Ciudad Real, Huelva y Santander.
18.685	25.000	Mieres.
35.267	10.000	Zaragoza, Barcelona y Sevilla.
15.962	2.000	Valencia, Madrid y Alcalá.
16.175	2.000	Valencia, Badajoz, Sevilla y Huelva.
19.225	2.000	Valencia, Málaga y Bilbao.
12.064	2.000	Málaga, Los Barrios, Barcelona y Sevilla.
32.970	2.000	Bilbao, Barcelona, Pontevedra y Zaragoza.
15.018	2.000	Cartagena y Madrid.
4.144	2.000	Valencia, Madrid, Alameda, Barcelona y Sevilla.
19.965	2.000	Barcelona, Alicante, San Feliú de Llobregat y Sevilla.
3.934	2.000	Madrid, Burgos y Sevilla.
26.381	2.000	Sevilla, Oviedo, Murcia y Bilbao.

### Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA	DIEZ MIL
013 084 088 978 405 186 884	066 511 101 034 668 336 377 093
767 636 961 551 380 244 560	329 231 339 032 982 208 484 830
445 341 453 259 422 524 546	234 019 609 771 663 567 148 684
355 352 419 469 379 453 259	921 471 249 936 268 866 321 575
449 415 587	971 545 763 237 025
MIL	ONCE MIL
290 890 894 674 854 737 527	833 807 020 188 895 421 033 233
816 313 048 954 611 703 758	683 753 551 766 437 072 761 566
123 445 165 767 147 045 200	112 065 020 161 197 443 072 262
908 407 689 585 091 334 004	669 764 220
DOS MIL	DOCE MIL
461 974 707 766 850 287 515	590 500 724 052 571 266 848 983
897 641 549 502 516 559 302	357 116 905 956 479 728 966 379
264 789 391 740 795 624 347	403 154 912 793 361 102 992 805
319 368 788 034 317 357 991	923 646 096 731 234 651 514 979
475 984 929 642 521 161 382	583 254
128 754 586	
TRES MIL	TRECE MIL
016 191 793 927 412 533 410	191 576 779 892 474 153 332 649
136 175 518 300 350 978 166	851 604 830 833 845 848 941 913
687 142 985 515 510 966 948	635 297 059 625 515 840 854 488
821 827 430 432 184 892 646	244 501 931 063 818 481 224 502
CUATRO MIL	CATORCE MIL
207 558 499 540 744 015 984	563 882 595 044 159 396 737 416
807 399 958 683 205 868 934	559 001 010 905 623 207 151 154
406 960 219 838 381 034 049	013 843 916 442 558 344 464 589
451 722 692 904 636 436	737 986 015 085 846 018 241 558
CINCO MIL	QUINCE MIL
314 453 351 807 127 091 686	689 299 149 357 750 351 790 341
471 078 005 805 154 596 688	636 259 969 320 031 926 332 980
727 954 077 836 357 453 201	197 155 048 121 714 353 220 523
491 683 909 846 981 171 994	245 189 211 909 872 183 398 108
930 557 952	062
SEIS MIL	DIECISEIS MIL
743 301 142 996 621 027 012	230 231 240 449 583 358 658 786
295 642 194 766 096 149 365	465 798 678 376 420 334 260 980
199 503 796 166 727 765 168	090 275 116 009 045 674 715 410
692 988 529 089 677 050 662	862 537 672 683 319 317 126
SIETE MIL	DIECISIETE MIL
986 837 639 928 602 632 779	134 988 500 765 746 665 691 046
352 203 472 945 426 956 613	649 043 816 891 398 538 324 061
742 182 639 713 454 754 185	811 364 786 191 723 602 227 749
235 297 690 246 660 266 013	750 155 124 179 057 525 071 163
042 105 598 561 013 139 968	499 536
OCHO MIL	DIECIOCHO MIL
386 970 316 057 806 165 092	758 352 100 031 613 707 203 416
965 869 293 928 757 886 805	205 133 543 840 283 371 668 058
006 933 021 043 183 093 902	582 451 219 029 427 465 022 219
204 793 175 411 453 328 808	580 338 278 079 553 759 895 379
015 262 592 995 864 641 224	919 108 376 018 369 891 088
NUEVE MIL	DIECINUEVE MIL
595 276 701 554 166 682	517 992 964 861 041 204 556 852
021 341 737 400 879 696 914	259 075 963 375 286 487 741 050
636 943 649 105 656 988 402	535 419 227 862 951 242 909 581
715 864 866 154 239 318 597	954 794 603 657 054 951 334 379
016 106 081 668	135 804 307 283

VEINTE MIL

555 936 615 857 895 010 227 902
030 750 061 764 489 004 115 860
338 066 802 194 878 392 436 037
257 006 995 666 451 025 099 969
408 211 640 752 890 028

VEINTIUN MIL

288 085 969 846 759 134 681 256
334 222 586 918 459 752 466 114
152 567 954 714 690 701 126 604
102 618 866 845 613 808 947 923
669 038 276 115 203

VEINTIDOS MIL

408 163 772 472 388 475 383 888
072 169 772 009 570 367 963 444
765 954 607 222 449 713 699 314
404 387 087 724 910 895 920 717
057 828 795 331 591 661 566 104
408 329 564

VEINTITRES MIL

088 192 001 197 054 284 926 565
099 110 987 616 904 398 750 067
890 576 218 451 608 404 171 270
295 391 754 854 456 738 695 536
903 968 798 515 410 294 763 959
303 495

VEINTICUATRO MIL

686 394 360 292 809 575 765 614
979 365 344 997 412 705 453 148
629 061 825 541 139 352 174 438
142 908 558 789 851 826 537 128
273 499 296 164 398 174 449 197
403 345

VEINTICINCO MIL

574 751 276 914 264 075 451 856
949 954 067 510 003 154 209 735
926 265 093 169 906 267 552 008
394 495 725 968 521 482 641 913
060 542 528 886 235 006 980 424
907 130 266 637 539 954 545 546

VEINTISEIS MIL

082 041 780 925 052 629 318 092
964 650 764 198 508 742 088 765
500 214 744 100 453 931 607 949
862 026 428 918 865 674 288 991
712 129 104 639 665

VEINTISIETE MIL

092 850 495 080 771 942 236 189
445 804 101 447 996 291 730 725
305 378 313 779 653 052 415 089
199 139 154 118 918 458 094 156
995 726

VEINTIOCHO MIL

155 514 306 811 192 266 789 163
140 129 970 748 314 279 441 875
871 979 137 364 285 867 889 896
885 523 219 286 707 062 449 216
645 470 206 386 394 225 942 110
944 224

VEINTINUEVE MIL

922 505 903 433 737 921 616 393
774 674 967 247 208 483 576 690
020 539 682 378 019 128 207 257
773 622 242 526 069 336 959 359
420 129

TREINTA MIL

817 080 607 953 915 507 399 402
368 352 699 603 951 731 793 675
983 181 092 249 936 976 166 636
677 260 396 868 068 633 137 501
103 738 755 246 136 552 521 170
250 300 308 058 951 298 927 752
017 771 282

TREINTA Y UN MIL

181 463 219 975 352 563 138 459
261 011 850 230 371 166 052 470
348 680 799 456 184 736 732 600
912 970 263 373 626 681 939 560
006 170 607 046 205 667 867 914
683 158 954 788 330 850 838

TREINTA Y DOS MIL

128 447 327 816 925 788 482 402
095 338 717 296 237 048 268 885
919 091 598 278 527 411 900 910
479 255 746 465 022 380 515 199
657 427 541 145 445

TREINTA Y TRES

144 778 904 951 093 743 852 111
726 026 381 581 353 161 349 165
309 790 060 336 274 803 894 245
022 029 478 728 500 399

TREINTA Y CUATRO MIL

707 659 200 271 639 788 270 769
545 942 391 839 857 327 159 031
026 771 300 167 871 272 251 616

702 845 344 754 371 008 513 540  
986 459 160 002

TREINTA Y CINCO MIL

929 855 381 970 431 036 642 128
776 755 242 971 352 087 912 652
250 863 879 411 511 199 399 053
389 187 027 440 747 830 725 871
358 283 422 995 482 737 076 145
388

## Las Cortes

(La sesión de esta tarde)

### Se discute el presupuesto del ministerio del Trabajo

A las cuatro en punto abre la sesión Besteiro.

En el banco azul los ministros de Trabajo, Instrucción Pública y Hacienda.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre régimen económico judicial de los bienes que pertenecieron al patrimonio de la corona.

Se toma en consideración una propuesta de Ayuso sobre convalidación del cuerpo de guardería forestal de la República.

Se aprueba el dictamen de la comisión de pensiones concediendo una a los huérfanos de Chamizo Bermúdez.

### EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Se pone a discusión el dictamen de la comisión correspondiente sobre el presupuesto del ministerio del Trabajo.

Como ningún diputado tiene solicitada la palabra para la totalidad, se entra en la discusión del articulado.

Calderón (don Abilio) formula un voto particular pidiendo que el sueldo de ministro sea de cuarenta y dos mil pesetas, incluidos los gastos de representación. Mora Rubiés sostiene el criterio de aumento expuesto por Calderón.

Calderón defiende su voto censurando el exceso de gastos en casi todas las partidas.

Se muestra contrario al sostenimiento de los delegados de Trabajo y estima que muchas veces en el desempeño del cargo

tropezarán con las autoridades gubernativas.

El ministro de Trabajo contesta rechazando las afirmaciones de Roma Rubiés.

Dice que la creación de las delegaciones de Trabajo no son obra de la República sino que es ta lo que hace es transformalas obligando que las delegaciones regionales y provinciales se centralicen en el ministerio de don de emanarán todas las órdenes.

Dice que las delegaciones entenderán en los conflictos sociales siempre fuera de aquello que dependa del ministerio de la Gobernación.

Habla de los Comités Paritarios y dice que fueron creaciones de la dictadura únicamente para colocar amigos.

Se ocupa después de la efectividad de los jurados mixtos y dice que a ellos van con espíritu rebelde obreros y patronos.

(Sigue la sesión).  
Ampliación al Consejo de esta mañana

En el Consejo de ministros de esta mañana se acordó aplicar el artículo 48 de la Constitución a los funcionarios de los centros docentes. Pues hay escuelas normales que tienen asignadas en los presupuestos sueldos para los catedráticos de Religión, siendo el Estado laico.

Esos catedráticos en número de 70 quedarán en situación de excedentes.

También se adoptó acuerdo en lo relativo a la hipoteca de edificio que fueron de la propiedad de la disuelta compañía de Jesús y que el Estado para pagarla se verá en la necesidad de proceder a su enagenación en su basta pudiendo ocurrir que volvieran a manos de aquellos a los que les fueron expropiadas.

### La minoría radical socialista

Madrid 6'30 t.-Se reunió la minoría radical socialista continuando el estudio del presupuesto del clero no adoptándose acuerdo con la minoría.

También se trató de la actitud de Botella Asensi, que está en des acuerdo.

## El GAS

es lo más

LIMPIO  
COMODO  
y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales

instalaciones alquiladas Lea usted POLITICA

Un cuento semanal

# Mi mano derecha

(Cuento de miedo)

Mientras daba vueltas la bolita en sentido inverso al del gran plato numerado, mi fantasía se echó a volar, no menos vertiginosamente. La bolita y mi fantasía, parecían dos mariposas persiguiéndose sobre el verde césped. No hay que decir que el verde césped era el tapete de la ruleta, en cuyo doble cuadrículado los jugadores habían ido colocando importantes montones de fichas multicolores: democráticos "pitiches" amarillos de a dos pesetas; discos de a duro, azules; blancas circunferencias de a veinticinco pesetas; verdes de a cien; rectángulos morados, más o menos grandes, según valieran quinientas o mil pesetas...

Yo había depositado una ficha blanca sobre el número 9. Anteriormente, adorné otros muchos números con otras muchas fichas. Mi patrimonio: el "Prado de los Sáuces", la casona de Vallesolado, las yuntas de bueyes, las vacas lecheras, hasta el pequeño cochecito en el que me trasladaba a la ciudad, fueron convirtiéndose en redondelitos de un valor convencional, que con destreza realmente admirable, barrían las raquetas de los "empleados".

Me llamo Zacarías Hernando. En mi pueblo esto no es extraño, puesto que tenemos por Santo Patrón al bondadoso San Zacarías y Hernando es allí el apellido de cualquiera que se estime. Por eso, para distinguirme a mí de los demás Zacarías Hernando, posponían al nombre y apellido estas dos palabras: "el rico". "Zacarías Hernando, el rico", era yo. "Era". Ahora sólo restábame de la riqueza diferencial una ficha de cinco duros, colocada sobre el ojo oval del número 9, mientras la esfera de marfil daba vueltas...

Pero... ¿quién sabe!... ¡Se dan casos tan raros en el juego!... ¿por qué no había de dejarse caer la bolita alocada, precisamente en el cajetín del número 9? Si este agradable suceso acaecía, mis cinco duros valdrían sin duda alguna novecientas pesetas, de las cuales colocaría doscientas-máximo de "pleno"—sobre el número 18. Si "salía" el número 18, mi capital se elevaría a siete mil novecientas pesetas, de las que desertarían cuarenta duros hacia el número 36. Si, acertando el tercer "golpe"—¿por qué no?—"se me daba" el número 36, entraría en posesión de catorce mil novecientas pesetas. Algo más de lo que valían el "Prado de los Sáuces", la casona de Vallesolado, las yuntas de bueyes, las vacas lecheras y el pequeña cochecito que me llevaba a la ciudad. Y bien se sobreentiende que si yo era el rico de mi pueblo, sucedía así porque a la sazón—hablo "de aquellos tiempos—ser rico costaba muy poco dinero.

Volaba mi imaginación hacia todo un mundo de propósitos de enmienda, pero la bolita voló más de prisa y se detuvo antes que mi pensamiento. Entonces, el "croupier" pronunció estas palabras absurdas:

—Veintitrés, encarnado, impar y pasa.

Bien comprendí lo que significaban, al comprender cómo se alejaba mi ficha blanca... Por un sentimiento de curiosidad, que ahora veo resultaría cómica, miré al aparato, para ver si entre sus números figuraba el número 9. En efecto, era así; como la ruleta giraba ahora despacio, pude comprobarlo.

Sucedieron otras "boladas" y yo permanecía acodado sobre

el tapete verde, pensando en que mi situación era bastante desagradable. Mas he aquí que, al cabo de un rato, un caballero me golpeó levemente la espalda con una mano. Lo desconocía, mas así y todo, no me sentí molesto por la incorrección, sino que aún pregunté, sonriendo amablemente:

—¿Desea usted mi sitio para jugar?

El caballero incógnito guiñó un ojo y, tomándose por un hombro, me levantó en vilo, me hizo pasar sobre la barrera de "mirones" y me depositó en el extremo de un sofá, en un saloncito inmediato, sentándose él a mi lado.

Tal vez no ocurriera exactamente así, pero aseguro que yo sentí un garfio que tiraba de mí hacia arriba, hasta producir la levitación, noté que rozaba con los pies las cabezas de unos caballeros y, por último, tuve al señor misterioso sentado en el sofá, a dos dedos de mi enojada persona.

Llamo misterioso al caballero que me había levantado de la mesa de juego, no por su calidad de desconocido. Conste así. Su misterio no radicaba en su anonimato, sino en la mirada de sus ojos verdes; ojos, sin duda, robados al gato de un bruja.

Tomó el caballero mi mano derecha y, examinándola a través de una lupa, exclamó:

—Usted tiene aquí un verdadero tesoro, amigo.

Como hasta aquel momento no había notado la desaparición de una última ficha de a dos pesetas, que guardaba para propina del guardarropa, bien apretada en aquella misma mano que ahora, extendida y temblorosa, se sometía al análisis del desconocido, sonreí escéptico.

—No lo eche a broma—me aconsejó él—. No lo eche a broma; yo leo en las líneas de la mano como en libros abiertos, y en las de su mano derecha he leído la riqueza y el triunfo.

—¿Usted cree?

Debía haber tanta duda en el tono que dí a esta pregunta, que el creyente llenóse de indignación.

—Para convencerle—dijo—, voy a mostrarle mi gran colección de ex votos y a desentrañar, para usted, los secretos de mi arte. Afirmó y, como por arte de brujería, aparecieron colgando de la pared una serie de manos en escayola, como una especie de "mascarillas de las manos" de mujeres célebres indudablemente. Al propio tiempo, extendió ante mí vista una serie de planos y fotografías de huellas digitales. Y habló, habló largo rato...

Yo, francamente, no le entendía, pero el sonsonete de sus explicaciones no me resultaba del todo desagradable. Pero su indignación—tal vez se diera cuenta de mi absoluta impermeabilización a sus teorías—, subió de punto. Y entonces, para castigarme, me condenó a algo insólito: "a ser solo mano derecha".

Desapareció mi cabeza, mi tronco se perdió en el espacio. De Zacarías Hernando restaba sólo su mano derecha. Esto me resultó notoriamente aburrido, en cuanto embrome a algunos e hice que algunas señoras se desmayaran...

Entonces tomé un aro de cobre y me colgué de una puerta, disfrazado de alabón.

\*\*\*  
Cuando me desperté tenía bastante fiebre.

Domingo de Fuenmayor

## Casi al oído...

(SECRETOS DE TOCADOR)

### La palidez anormal de la piel

Esa palidez que ataca muchos bellos rostros de mujer es causa casi siempre de perturbaciones patológicas del cuerpo humano. Anemia, clorosis e insuficiente nutrición son las causas principales. Los vasos sanguíneos van perdiendo su relleno, y de ahí la falta de color rojo en las mejillas, signo de buena salud. Cuando notéis esto, preveniros. Ha llegado el momento de que, con la ayuda de un médico, investiguéis sus causas. La anormal coloración de la piel desaparece cuando se cura la enfermedad. Entre los agentes cosméticos sólo pueden elegirse lociones con agua bien fría, para provocar la reacción, aunque en forma muy escasa.

### La excesiva grasitud y la sequedad

La piel humana en su superficie se halla surcada por finas estrías que en personas jóvenes, confiere un aterciopelado brillo, por las glándulas sebáceas que segregan continuamente pequeñas cantidades de grasa. Además, la piel está atravesada por los poros, que permiten la volatilización de la humedad (sudor). Es así como se mantiene la suavidad de la piel. Pero a veces, la secreción de las glándulas sebáceas y sudoríferas es, a menudo, demasiado grande o demasiado exigua, resultando de ello una piel grasienta o seca. En el primer caso se consigue corregir con el uso de lociones con alcohol o con bórax y jabón. En el segundo caso, aparece una fuerte descamación de la piel (caspa, escamas). Entonces se elimina, primero la caspa superficial por energías lociones, y después se engrasa debidamente la piel con cremas nutritivas.

### Los barros

Por obstrucción de las glándulas sebáceas se forman los barros, que son taponcitos de grasa endurecida, cuyo extremo se halla ennegrecido por la suciedad o por propia alteración.

La mejor manera de eliminarlos es por presión, vaporizaciones profundas o bien por energías fimpiezas con jabones finos o jabonosas. A esto debe seguir un tratamiento de la piel con cremas nutritivas, y, a veces, se hace necesario, también, frecuentes lociones con agua que contenga bórax.

La piel necesita ser tratada expertamente para poder ostentarla hermosa y libre de toda impureza que la afee. Pero para ello es necesario dedicar unas horas de atención, ya que el resultado de este cuidado será indudablemente la mayor hermosura del rostro.

La Señorita del Instituto

**FENAL**  
Desinfectante  
español  
PARA GANADERIA

Todo el que compró en SOMBREROS PADILLA CRESPO el 19 de febrero, puede pasar por esta casa y se le devolverá el importe de su compra.

Anuncie en POLITICA

Almacén de Carbonos Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-5-0-e

### Centro Filarmónico Eduardo Lucena

La junta directiva de esta popular y simpática agrupación en su deseo de corresponder al calor que le prestan sus socios protectores, acordó en su última reunión dar un extraordinario concierto en su domicilio social, Ambrosio de Morales, número 9, el próximo domingo, 13, a las seis y media de la tarde y un gran baile el 19 del mes corriente.

Además prepara varios festivales para Abril próximo con agradables sorpresas y se ocupa de organizar las fiestas de feria y verano.

En cuanto a organización interior ha nombrado profesor de solfeo y vocalización a don Rafael Gan, habiéndose inaugurado las clases con lisonjero éxito el día primero de Marzo actual.

Celebremos extraordinariamente estos acuerdos que tan en alto ponen el nombre de entidad tan popular y cordobesa.

### Anuncios económicos

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4.—Córdoba.

ROMERO, PINTOR.—Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, anuncios en general. Para trabajos fuera de Córdoba se facilitan presupuestos gratis.—Céspedes, 14 duplicado; teléfono 1022. Córdoba.

### Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero  
Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 11 DE MARZO DE 1932

CINE SONORO.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de este programa.—UNA GRAN NOCHE, variedad sonora «Paramount». — PEPITO ACORDEONISTA, dibujos sonoros «Paramount». — Formidable éxito. Últimas proyecciones de la magnífica película sonora marca «Artistas Unidos», titulada MADAME DUBARRY. (Mujer de Pasión), por Norma Talmadge, Conrad Nagel y William Farnum.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.  
Mañana sábado, reaparición de la famosísima estrella Imperio Argentina (protagonista de «Su Noche de Bodas»), en su magnífica producción «Paramount», en español, LO MEJOR ES REIR.

### Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de Cine Sonoro

HOY VIERNES 11 DE MARZO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Formidable programa sonoro totalmente hablado en español, proyectándose en ambas secciones a superproducción totalmente hablada en español, titulada CAMINO DEL INFIERNO, por María Alba, Juan Torená y Carlos Villarias.

Butaca, 1 peseta.—Grada, 0'20.  
Por fin mañana sábado, a las 6'30 tarde y 10'30 noche, debut del popular e inimitable RAMPER y su espectáculo ruso.

El domingo, por tarde y noche, despedida de RAMPER y su espectáculo. A las cuatro, programa estupendo. Proyectándose la película española PEDRUCHO O LOS AMORES DE UN TORERO.

### CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2549  
EMPRESA CINAES

HOY VIERNES 11 DE MARZO DE 1932

Sección continua desde las seis y media de la tarde.—1.º Gran éxito de los dibujos sonoros de Cinaes, LA ESCUADRILLA DEL CORRAL.—2.º Últimas e imborrables proyecciones de la acreditadísima producción sonora «Metro Goldwyn Mayer», titulada FLOR DE PASION.

Precios popularísimos: BUTACA, 0'60.  
Mañana, estreno sonoro: LA HUERFANITA.

### Café Novedades

SALON DE VARIETES  
Gran Capitán, 11 - Tlf. 10-59

HOY VIERNES 11 DE MARZO DE 1932

Hoy viernes 11 de marzo, espectáculo cumbre, flo insuperable de las variedades. Gran programa monstruo, procedente del Price, de Madrid, LES KALSKY. Ballet ruso de gran novedad en Córdoba. Cuatro señoritas y un caballero. De 1 a 4 de la madrugada, bailes.

TODO EL QUE COMPRO en Sombreros Padilla Crespo el 19 de febrero, puede pasar por esta casa y se le devolverá el importe de su compra.

SE VENDE maquinaria de panadería que comprende amasadora y refinadora, sistema moderno. Un grupo bomba Marselly. Una clasificadora de garbanos. Un motor eléctrico de 3 H. P. Dirigirse a J. Llorente, apartado 53. Córdoba.

ARRENDAMIENTO.—Para encerrar muebles o cosa análoga, se arrienda una espaciosa habitación en la calle Pérez de Castro, 9, principal (junto al horno).

### "PHILIPS"

SERVICIO TÉCNICO

Taller oficial 221, exclusivo para las provincias de Córdoba y Jaén

Reparación de todo el material "Philips"  
Reparación de todos los aparatos de T.S.H.  
Venta: válvulas, anodos y rectificadores

PIDAN PRESUPUESTOS

Pompeyos, 9 - CÓRDOBA - Teléfono 1361

### HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANTE - Teléfono 2391

Plato del día 11.—Albóndigas de bacalao.

actualizando

# «coco» de la provincia

Para los cuatros confines del mundo y parte del extranjero, de la propaganda insidiosa comunista que se ha hecho por prensa reaccionaria y por ciertos elementos de una condición humana, es Villanueva de Córdoba un pueblo semi-salvaje, y constituye el coco de la provincia cordobesa. No hay cosa peor para esta vida que calumniar a un pueblo con el solo objeto de hacer daño, llevando la malicia delante.

Cuando los sucesos de este verano en dicho pueblo, se lanzó un llamado de una campana llena de verdad y bajas pasiones, que todo el mundo sabe, hizo que se levantaran falsas noticias que la de que los huelguistas cortado las patas a miles de campesinos en el campo, sembrando indignación en todos los ecos sensatos y poniendo a Villanueva de Córdoba como si se tratase de un pueblo a más bajo que las cábilas del Riff.

Se hace recordar estos hechos pasados, ya que el tiempo transcurrido y ha puesto todas las cosas en claro, la situación triste y deplorable que este pueblo, siervo y humilde como ninguno y sin duda ningún género uno de los más (por no decir el más) de la provincia cordobesa.

a sus obreros por la situación más angustiosa que puede sobre llevarse. En ningún pueblo de España se da este terrible espectáculo. Poseer de todo, tenerlo todo y hacer que sus obreros mueran de hambre, hace que la mayor indignación brote con una fuerza indescriptible en todos los que conocemos a fondo este trascendental problema.

La clase patronal de este pueblo serreño, ahita y satisfecha de gozar en la vida burguesa como muy pocas, hace que sus fueros hayan sido y desgraciadamente sigan siendo a estilo de un Napoleón... Con su potestad, con su mayor orgullo y con su in-

menso poderío, viene haciendo estragos desde hace muchos años con sus obreros, que a pesar de la "mala fama adquirida en este pueblo", es donde únicamente hay humillación para aguantarlo.

En infinidad de pueblos de España con muchos menos motivos que en éste, (y no es que yo sea partidario de las acometidas y disturbios, pues quien esto escribe es un socialista amante de mantener la serenidad aún en los momentos de mayor peligro) han ocurrido actos violentos y se han registrado muchos incidentes que sinceramente lamentamos. En Villanueva de Córdoba, ultrajada, maldecida y hasta odiada hasta desde el exterior de nuestro país, por las malas campañas que contra ella se han hecho en la Prensa, no ha ocurrido nada a estas horas que haya podido llevar el desconsuelo

a una sola familia. La plaza de este pueblo rico como ninguno está nutrida de obreros familiares, hambrientos, desesperados por no poder llevar a sus casas pan un día ni otro. Los patronos siguen montados en su caballo de Atila, con un ímpetu jamás conocido, dejando la mayoría de las faenas por hacer en los campos con la peor intención de que los obreros mueran desesperados y acorralados por el hambre... Y sin embargo, el pueblo no ha hecho nada, los hombres siguen resignados con una carga de miseria sobre sus hogares que da compasión el contemplarlos, con las caras famélicas y los músculos contraídos de sobrellevar un mes y otro en paro forzoso; ¡todavía no ha habido nada desagradable, aún hay paciencia para esperar por parte de los trabajadores que no suceda nada lamentable!

Queremos con estas cuartillas, hechas con una emoción fuerte por el triste aspecto que ofrece este pueblo, requerir a la primera autoridad de la provincia para que intervenga muy de cerca sobre la situación real de este pueblo que comentamos. Los patronos no han hecho nada por resolver el paro obrero. Con ofrecer tanto como el señor Gobernador nos decía el otro día no dan nada que pueda solucionar la crisis de trabajo que se padece.

Hace falta pues que se examine muy de cerca el origen de la crisis de trabajo en este pueblo. Para ello le brindamos al señor Valera Valverde la necesidad de que se acerque al repetido pueblo y tocando los extremos necesarios, de bis a bis, con una imparcialidad absoluta, para que en justicia, más que en conciencia, se le de a cada uno lo que en realidad le pertenece. Siendo así, tratando de tocar el problema desde la única atalaya que ofrece solución, no cabe

duda de que el paro en Villanueva de Córdoba será un mito, pues los patronos que tanto se quejan de una situación precaria, tan fácilmente fingida en todas las ocasiones, tendrán que sonrojarse ante la primera autoridad de haber mentido como bellacos, ya que los hay con un desahogo increíble y con mayores posibles para dar ocupación a infinidad de obreros.

Si todos los pueblos de España ofrecieran las perspectivas para solucionar la crisis de trabajo como Villanueva de Córdoba, no tendría por qué preocuparse tanto el Gobierno de la República de este intrincado problema. Ya hemos dicho que es un pueblo riquísimo, abundante en cereales, en lanas, en arboleda, aceites y ganados. Tiene un término municipal como ninguno otro de la provincia. ¿Por qué estar pasando la clase obrera una situación tan miserable? ¿Por qué los patronos constituyen la rémora más indignante que pueda conocerse en ningún rincón de España!

Y se habla de que Villanueva de Córdoba es un foco comunista! ¿De que sus obreros son perturbadores, amantes de disturbios y jaleos! ¡Incierto! Ni existe problema comunista aunque hay un número crecido en las filas de este Partido, ni constituyen éstos el coco como se ha dicho por ahí con tan mala intención. En este pueblo no hay más que hombres honrados pacíficos laboriosos muertos de desesperación y de hambre, porque la conciencia dura y execrable de los patronos sin entrañas los tienen sometidos a las más grandes torturas.

Miguel Ranchal

## ANUNCIANTES:

*POLITICA lo encontrará siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.*

**POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia**

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

SECCION	
HIERROS	VIGAS
	CHAPAS
	ACEROS, etc.
FERRETERIA	COMAS, PINTURA ESPECIAL PARA
	HERREROS
	HERRAMIENTAS, etc.
MAQUINARIA INDUSTRIAL	MOTORES
	TUBERIAS
	ACCESORIOS
MAQUINARIA AGRICOLA	TRILLADORAS
	ARADOS
	SEBRADORAS, etc.
FABRICA DE HERRADURAS	HERRADURAS FORJADAS, CLAVOS, CABALLO, CORONA
	HERRAMIENTAL VETERINARIO

ALMACENES ROSES S.A. CORDOBA

lidades determinadas, por el buró del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets.

Artículo 61. Cerca del Soviet rural puede ser constituido un Buró (Presidium) del Soviet, con arreglo a las bases determinadas por el Comité Ejecutivo Central Panruso o por su Buró.

Artículo 62. Los Soviets de diputados son convocados por el órgano ejecutivo del Soviet. Pueden también reunirse por iniciativa propia, o a petición de un tercio de los miembros del Soviet por lo menos.

Artículo 64. Los Comités Ejecutivos de provincia, de región, de distrito y de radio, y sus burós, así como los Soviets de los diputados, tienen las atribuciones siguientes:

- Adopción de las medidas propias para desarrollar la cultura y la vida económica del territorio considerado.
- Aplicación de las decisiones de los órganos superiores correspondientes del poder soviético.
- Solución de las cuestiones de interés local.
- Unificación de la actividad soviética dentro de los límites del territorio considerado.
- Garantía de la legalidad revolucionaria dentro de los límites del territorio considerado y mantenimiento del orden público y de la seguridad general.
- Examen de las cuestiones de interés general para el Estado, tanto por iniciativa propia como a propuesta de los Comités Ejecutivos superiores.

Artículo 65. Los Congresos de Soviets y sus Comités Ejecutivos controlan la actividad de los Soviets locales inferiores y de sus órganos ejecutivos.

Las decisiones de los Congresos locales pueden ser anuladas y modificadas por los Congresos superiores de los Soviets y por sus Comités Ejecutivos superiores, así como por el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets o por su buró.

Las decisiones de los Comités Ejecutivos y de sus burós pueden ser anuladas y modificadas por los Congresos de los

Artículo 45. El Poder Supremo es ejercido, dentro de los límites del territorio de cada República Socialista Soviética autónoma, por los Congresos de los Soviets de la República, y en el intervalo entre los Congresos, por el Comité Ejecutivo Central elegido por ellos y cuyos derechos están determinados por la ley fundamental (Constitución) de cada República Socialista Soviética autónoma.

Las decisiones de los Congresos de los Soviets de las Repúblicas Soviéticas autónomas pueden ser anuladas y modificadas por el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, así como suspendidas por el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets.

Las decisiones de los Comités Ejecutivos Centrales y de todos los órganos centrales las Repúblicas Socialistas Soviéticas autónomas pueden ser anuladas, modificadas y suspendidas por el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets y por su buró.

Artículo 49. El Poder supremo es ejercido, dentro de los límites de un territorio dado—provincia, región, distrito o radio—y dentro de los límites de su competencia por el Congreso de Soviets correspondiente.

Artículo 50. Toman parte en el Congreso de los Soviets de provincia, de región, de distrito y de radio, los representantes de todos los Soviets que se encuentren en el territorio de la unidad administrativa considerada.

Artículo 51. Los Congresos de Soviets están compuestos de la manera siguiente:

- Para las provincias y regiones: de representantes de los Soviets de las ciudades, de las fábricas y de las usinas, situadas en el exterior de aglomeraciones urbanas; y de los Congresos de los Soviets de distrito, a razón de: para los Soviets de ciudades, de fábricas y de usinas situadas en el exterior de aglomeraciones urbanas, un diputado por 5.000 electores; para los Congresos de los Soviets de distrito, un delegado por 25.000 habitantes.

POLITICA en Barcelona

## Otro gran boxeador

Martínez Fort es un muchacho castellanense, que se propuso abrirse paso en la boxe. Comenzó, actuando como "amateur" en Barcelona y Bilbao. Demostró tener "punch", y el coraje necesario para subir al "ring". Convencido de que sus propósitos no iban a ser una quimera, se embarcó para América, hace unos cuatro años. Y América acaba de devolvérselo, con sus condiciones de boxeador acrecentadas.

Martínez Fort ha vencido y ha aprendido. Con su actuación en América, ha captado el estilo del boxeador u'tramarino y, uniéndolo a sus condiciones físicas, se ha convertido en un púgil de primera categoría, dentro de su peso. En Barcelona acaba de luchar con el italiano Merini, y los franceses Claret y Frédéric. Tres combates, que han significado tres victorias. A Merini lo venció por "Fonot"; a Claret, por abandono, y a Frédéric, por puntos.

Estamos frente al púgil compatriota. Sus triunfos continentales y americanos no le han engraido. Continúa siendo el muchacho modesto que un día, en esta misma Barcelona, pisó por primera vez el "ring", dispuesto a "hacer un nombre" en la boxe.

—¿Qué tal esa excursión por América?

—Inmejorable. No me han faltado combates, y la suerte me ha acompañado en todos ellos.

He peleado en la capital de Cuba y en los Estados Unidos, con adversarios de calidad.

—¿Muchas victorias?

—Casi a victoria por combate. Entre mis vencidos figura el campeón de Centro América, al que vencí por puntos en Cristóbal Colón, después de una pelea durísima.

—¿Y ahora tiene usted en perspectiva algún combate?—Dentro de unos días, me enfrentaré, en París, con el campeón francés Dondrey Bo.

—Y... ¿espera usted vencer?

—Yo cuando subo al "ring", no pienso nunca perder. El día que lo piense, no subiré más.

—¿Conoce usted a su adversario

—Tengo noticias de que pelea muy bien y de que, además, sus puño es duro.

—Y, después de ese combate, ¿qué piensa usted hacer?

—Pues regresar a Barcelona, y proseguir el entrenamiento para los combates que tendré que realizar en diversas partes de Europa.

—¿Es que piensa usted disputar su título al actual campeón europeo?

—Desde luego. Ese ha sido el principal motivo de mi viaje a Europa. Estaré aquí un año, y después volveré a América, dispuesto a continuar mi vida de púgil. Aspiro al campeonato mundial, y no pienso cejar en mi porfía hasta que me vea en posesión del título.

Por las palabras de Martínez Fort asoma la convicción. ¿Tendrá España, con él y con Arados, dos campeones mundiales de boxeo?

Juan Carranza

El más extenso surtido de específicos e inyectables

**Farmacia el Slobbo**

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta.

PLAZA MADRID DE BAÑOS DE LOS CORDOBA

A FUENTES TELEFONO 1160

## Los últimos pases

Han terminado, por orden del Gobierno, los "pases" para viajar gratuitamente en los ferrocarriles. Si la cosa llega a ser tan radical como se anuncia hay que reconocer que bastaría este hecho para comprobar la fortaleza de quien tanto llegó a conseguir.

Desde luego que un sector muy importante de nuestra sociedad pasará inmediatamente, automáticamente, a constituir la oposición del Régimen y, más concretamente, del Gobierno y, circunscribiendo más, del ministro que ha tenido la luminosa idea. Estiman los perjudicados, que la medida es antieconómica y disolvente, puesto que va contra la sagrada economía doméstica y contra el ahorro.

Creemos, y lo aplaudimos, que el móvil habrá sido, tanto como el deseo de volver por los fueros de la economía nacional, el de pasar un rasero igualitario y democrático por el contingente viajero.

En efecto; desde ahora, podremos estar seguros de no tener que sonrojarnos al someter al sacabocados del revisor nuestro billete corriente y moliente, extraído de la taquilla mediante la cantidad de pesetas fijadas por las tarifas para los desgraciados y vulgares pasajeros huérfanos de influencia y aún del mal lejano parentesco de fuste.

¡Dolor da el recordarlo!... Hasta el mismo revisor envolvía en una mirada desdeñosa al cán-

dido y desvalido viajero que alargaba el cartón amarillo, ven de o tabaco, según la posición social del desgraciado. "¿Quién será este canelo-parecía preguntarse-, que no tiene en el mundo a nadie que pueda proporcionarle un billete gratuito y le exima de la violencia de tener que pagar?"

Y, para mayor ludibrio, luego se arrebatada la cara del funcionario, por la satisfacción que le producía aquella diversidad de coquetones papeles azules blancos, amarillos, rosa, que como corolas de flores de una sbita primavera, aleteaban ante su mirada.

¡Bien tomada está la determinación! ¡Bien tomada!... Al cuando llegue el caso de que asistamos al tremolar de la gigante cartulina amarilla de "pase", tendremos la seguridad de la alta categoría social o política de quien la esgrima. ¡Cual, la verdad, siempre sea una satisfacción para los que veamos. ¡Menos da una piedra qué caramba!...

Pedro Barragán

Quien quiera dinero que lea. Todos los clientes que hayan comprado en SOMBREROS PADILLA CRESPO el día 19 de febrero, pueden presentar el ticket y se le abonará en metálico el importe íntegro de su compra. El plazo caduca el día 10 del corriente.

b) Para los distritos: de representantes de los Soviets de ciudades, de fábricas y de usinas situadas en el exterior de aglomeraciones urbanas, y de los Soviets de radio, a razón de: para los Soviets de ciudades, de fábricas y de usinas situadas en el exterior de aglomeraciones urbanas, un diputado por mil electores, y para los Soviets de los Soviets de radio, un delegado por 5.000 habitantes.

c) Para los radios: de representantes de los Soviets de ciudades, de fábricas y de usinas situadas en el exterior de aglomeraciones urbanas, y de los Soviets de pueblo; a razón de: para los Soviets de ciudades, de fábricas y de usinas situadas en el exterior de aglomeraciones urbanas, una diputado por sesenta electores, y para los Soviets de pueblo, un diputado por trescientos habitantes, con un máximo de ciento cincuenta diputados para el radio.

Nota 1.ª Las Repúblicas Socialistas Soviéticas autónomas y las regiones autónomas que forman parte de agrupaciones de provincias y de regiones, toman parte en los Congresos provinciales y regionales de Soviets de estas uniones por la elección de diputados en estos Congresos, según las reglas especiales establecidas por el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets.

Nota 2.ª En los casos excepcionales, el Comité Ejecutivo Central Panruso o su buró tienen el derecho de modificar, siguiendo las condiciones locales, de reglas de representación establecidas por el presente artículo para las diferentes circunscripciones.

Artículo 52. b) Por iniciativa de los Comités Ejecutivos correspondientes o a petición de los Comités Ejecutivos subordinados de los Soviets, contando, por los menos, con un tercio de la población del radio, del distrito, de la región o de la provincia considerada.

Artículo 54. Los Comités Ejecutivos son elegidos por los Congresos de los Soviets y, en el intervalo entre los Congresos, son los órganos supremos del Poder soviético en el territorio.

considerado; son responsables ante los Congresos que los han elegido, y subordinados a Comités Ejecutivos superiores, a sus burós, al Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, a su Buró y al Consejo de comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa.

Artículo 57. Para el cumplimiento de todos los trabajos de la competencia del poder local y para la aplicación de las decisiones de los Comités Ejecutivos de provincias y de región se forman en secciones o en direcciones; los de partidos en secciones, y los de distrito en divisiones, sobre las bases determinadas por Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, a su Buró y al Consejo de comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa.

La supresión o la fusión de las secciones, de las direcciones y de las divisiones existentes de los Comités Ejecutivos, así como la formación de nuevas sesiones, direcciones y divisiones, se afectan a las bases establecidas por el Comité Ejecutivo Central Panruso o por su buró.

Artículo 58. Las secciones, direcciones y divisiones de los Comités Ejecutivos están subordinados a los Comités Ejecutivos correspondientes a sus burós y están obligados a conformarse con todas las instrucciones y a cumplir las misiones que les den los Comités Ejecutivos y sus burós, así como la sección o dirección correspondiente del Comité Ejecutivo superior y los Comisarios del Pueblo correspondiente de la República Socialista Federativa Soviética Rusa.

Artículo 59. Los Soviets de diputados—urbanos y rurales se constituyen y ejercen su autoridad en el territorio de la República Socialista Federativa Soviética Rusa.

Las reglas de representación para los Soviets urbanos y rurales, así como el número de diputados de estos Soviets, son establecidos según el número de electores o de habitantes agrupados en el distrito del Soviet correspondiente, por el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets; estas reglas no pueden ser modificadas más que en casos excepcionales, para loca-